



MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA
Secretaría de Control Público



"Reconquista CIUDAD ECUMÉNICA"
50 Años de la Fundación de la Escuela Especial N° 2033 "Madre Teresa"
100 Años de la Fundación de la "Sociedad Sirio Libanesa de Reconquista"

Reconquista 13 de diciembre de 2024.

Dra. Fedra Buseghin
Pte. Concejo Municipal Reconquista
S. _____ / _____ D.

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
LA RECONQUISTA
FECHA: 18 12 24
BOG: 0927/24
S. LUGO: _____
CIR: DOA: _____
Stancy

Ref. Minuta de Recomend. N°12.218/2024
S/quema de deshechos inhumatorios

De mi consideración:

Me dirijo a usted a fin de dar respuesta a lo requerido en la Minuta de Recomendación y/o sugerencia N°12.218/2024, sobre la quema de desechos del material inhumatorios en el Cementerio Municipal.

A los efectos adjunto informe del Cementerio Municipal.

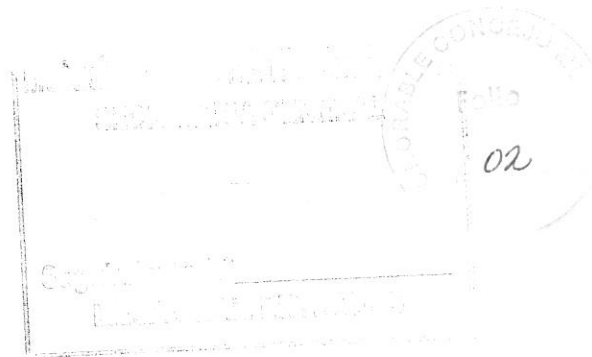
Atentamente.



Nicolas Sandrigo
Lic. NICOLAS SANDRIGO
Secretaría de Control Público
Municipalidad de Reconquista



Municipalidad de Reconquista
Secretaría de Control Público
División Cementerio



"Reconquista CIUDAD ECUMENICA"
50 Años de la Fundación de la Escuela Especial N° 2033 "Madre Teresa"
"100 Años de la Fundación de la "Sociedad Sirio Libanesa de Reconquista"

Reconquista, 12 de Diciembre de 2024

Al SECRETARIO de CONTROL PÚBLICO
de la MUNICIPALIDAD de RECONQUISTA
Lic. NICOLAS SANDRIGO

S _____ / _____ D

Ref.: MINUTA COMUNICACIÓN N° 12.218/2.024

Por la presente y en respuesta a la Minuta de Comunicación enviada a esta con fecha de Mesa General de Entradas 21/11/2024, donde el Honorable Concejo Municipal de esta ciudad, recomienda y/o sugiere la no eliminación de desechos inhumatorios mediante la acción del fuego, hago saber a Ud. que esta práctica se ha venido realizando históricamente, durante el ejercicio de distintas gestiones al frente de este Cementerio, por lo que, a partir de la fecha, he tomado la firme decisión de no proceder más a la quema de tales desechos en este predio, evitando así, las molestias ocasionadas por ello a vecinos linderos al sector del cementerio, procediendo al depósito de los mismos en contenedores, para luego ser trasladados a otro lugar para su incineración

Sin más, y quedando a su entera disposición, aprovecho la oportunidad para saludarlo con atenta consideración.-


DARIO RASELLI
A/C Cementerio Municipal
Municipalidad de Reconquista

